

Murcia

Subscripción: 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1. CANTON PUBLICO.

Número de venta 5 céntimos

LA VIDA CARA

Proseguimos nuestra labor

Hay que defender al pueblo, a costa de todo

De larga fecha viene siendo nuestra campaña pro abaratamiento de las subsistencias; pero jamás resultará pesada para la numerosa clase media, para los pequeños propietarios, para los obreros.

En cambio no les agrada a los comerciantes de mala fe, a los acaparadores sin conciencia, a los granujas que pretenden hacerse ricos en poco tiempo a costa de robar a la inmensa masa de población que trabaja y no consigue, por mucho que gane honradamente, dar de comer a sus hijos y a su familia.

Afortunadamente hay que reconocer que la inmensa mayoría de los hombres, tiene buena fe: si así no fuese, la Prensa honrada no podría vivir, si no se confabulaba con los pocos desaprensivos que comercian hasta con la miseria y la vida de sus semejantes.

Para hacer nuestras campañas de moralidad y de justicia en beneficio del pueblo todo, jamás se nos ha ocurrido mirar a la administración de nuestro diario. Estas campañas, obligadas, por mandato imperativo del pueblo y de nuestra conciencia, siempre son reproductivas. Por cada baja de un desaprensivo o de un engañado, llegan diez altas de personas conscientes; y no tardan en desengañarse los engañados o embaucados y comprometidos en los primeros momentos por los que buscan la asociación de los honrados para pasar como tales y aprovecharse para su medro personal y satisfacer sus odios, producto de bajas pasiones.

Es de lamentar que por una desidia punible del Ayuntamiento, tengan que confundirse los comerciantes honrados con los que no lo son; los industriales de conciencia con los que no la tienen.

Si las autoridades municipales cumplieren con sus deberes, harían con la frecuencia que exigen las circunstancias las inspecciones debidas para garantizar la higiene de los establecimientos, la buena calidad de los géneros comestibles, la justeza en el peso y en la medida. Pero como dichas autoridades no cumplen con su deber, el comerciante de mala fe, se considera amparado en su impunidad y hasta defendido por la asociación: máxime si al frente de ella tienen a cualquier personajillo ridículo, a cualquier fanteche aprovechable para todo lo malo.

No hace muchos meses, cuando por nuestra Redacción han desfilado numerosas comisiones de honrados dependientes de comercio, de oficinistas de casas industriales, de laboriosos obreros de todas las industrias y de todos los oficios, buscando el amparo y la ayuda de EL

LIBERAL en las justísimas demandas de sus reivindicaciones, hemos tenido ocasión de oír de labios de esos explotados, enormes manifestaciones de lo que pasa en las interioridades de ciertas industrias y de ciertos comercios.

Algunas de sus agrupaciones de honrados trabajadores—los obreros panaderos—llegaron a publicar un Manifiesto que, en un pueblo donde hubiese habido autoridades celosas, seguramente que hubiera servido de base para procesar a ciertos industriales que están viviendo a costa de toda clase de adulteraciones y de tolerancias que caen perfectamente dentro de lo condenable por anti-higiénico e inmoral.

Pues, seguramente, esos pocos industriales y comerciantes que están explotando a mansalva, son los que muestran su indignación contra la Prensa que con más tesón cumple su deber de denunciar abusos que van contra el pueblo; de poner de relieve las enormidades que se están cometiendo a costa del hambre que sufre la clase popular, de dejar al descubierto, en fin, a los logreros que no quieren perder momento de aumentar escandalosas ganancias, por reprobables procedimientos.

Esos comerciantes y esos industriales—no son muchos afortunadamente—son los que más resistencia oponían a sus dependientes y a sus obreros, cuando éstos, escandalizados ante las excesivas ganancias de aquellos se decidieron a pedirles algún aumento en sus escasos salarios, y los que intentaron burlar la ley de la Jornada mercantil, no remitiéndose ni entrevistándose con la representación de los dependientes, a pesar de los requerimientos de estos honrados hijos del trabajo.

Afortunadamente, el pueblo explotado sabe que tenemos la razón y que pedimos que la justicia impere; y los comerciantes de buena fe, que son la inmensa mayoría, llegan a nosotros reconociendo la labor de honradez que viene haciendo nuestro diario. Estos comerciantes nada temen, nada tienen que temer. Los que lamentan nuestra campaña, los que se asustan de ver nuestras demandas de justicia, son aquellos pocos que vienen burlando cautelosamente ciertos artículos del Código penal.

La carestía de los artículos más necesarios a la vida, es un problema casi mundial; pero en aquellas naciones en que los ciudadanos cumplen sus deberes cívicos y las leyes surten el efecto debido, la baja de los productos alimenticios y de necesidad apremiante, será un hecho, lo que está siendo ya.

Esto dará ocasión a que en España tenga que ocurrir lo propio; pese a los que desean lo contrario para seguir la francachela de la inmoralidad explotadora del pobre.

Las últimas noticias del mercado de Marsella nos dicen que de día en día se acentúa la corriente de baja en los precios de varios artículos.

He aquí una nota de esa baja, que, como verán nuestros lectores, va siendo importante:

Los garbanzos gordos escogidos han pasado de 235 a 205 francos los cien kilos; los guisantes mondados de 210 a 205; las judías argelinas de 220 a 200; las lentejas de 230 a 125; el cacahuet de 315 a 230; los aceites

de cacahuet de 615 a 510 y los de compra de 615 a 450.

Por último, también se señala una baja de gran consideración en los cueros frescos. Con lo cual se verán también al descubierto los zapateros para quienes la carestía y la guerra han sido y siguen siendo excusas escandalosamente reproductivas.

Claro está que, en Murcia, la baja de los artículos de primera necesidad, tendrá la «piadosa» resistencia de la confabulación de ciertos comerciantes y del abandono punible de las autoridades; pero nosotros, cumpliendo con nuestro deber, seguiremos defendiendo al pueblo y despreciando a esos que amenazan



EL ILTMO. SEÑOR

DON FRANCISCO ASENSIO HERRERO

TENIENTE CORONEL RETIRADO DEL ARMA DE CABALLERIA, CONDECORADO CON LA CRUZ Y PLACA DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ ROJA DEL MERITO MILITAR, ORDEN DEL CANDADO, CABALLERO BENEMÉRITO DE LA PATRIA, Y OTRAS VARIAS CRUCES Y MEDALLAS

ha fallecido en su casa del Verdolay a los 69 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS OLEOS

R. I. P.

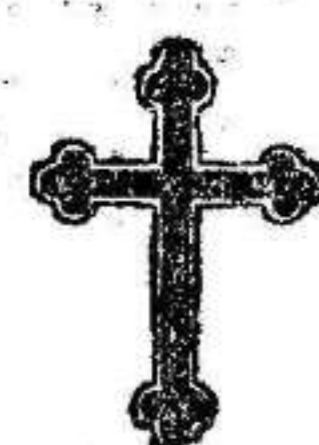
Sus afligidos hijos, doña Beatriz, don Francisco, doña Brígida y don Federico Asensio Lorente; hijos políticos, don Germán Mauricio Cortina, don Agustín Pascual del Riquelme, y doña Argela González del Campo; nietos, doña Rosario, doña Brígida, doña Josefina y don Francisco Asensio González del Campo; hermanos, doña Beatriz, doña Amalia, y don José Asensio Herrero; hermana política; sobrinos; primos y demás parientes;

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y asistan a su entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco desde la iglesia del Carmen, y su funeral que se celebrará mañana lunes a las diez en la parroquial de la Alberca.

Murcia 6 de Junio de 1920.

Casa mortuoria: Verdolay, Hotel Rosario.--No se invita particularmente.

El duelo se despide en Santa Teresa.



XX ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. MARIANO GIRADA Y GUIRAO

que falleció el día 8 de Junio de 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia, se celebrarán misas el martes 8, desde las seis a las doce en la iglesia de N.ª Agustinas.

Su viuda e hijas:

Suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a algunos de estos cultos por lo que les quedarán agradecidas.

Murcia 7 de Junio de 1920.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Juana Vidal Asunción

DE LOPEZ ORTEGA

que falleció el día 7 de Junio de 1919

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se celebrará el ejercicio de la Hora Santa que tendrá lugar mañana lunes día 7, de nueve a diez, aplicándose las misas que se digan a las nueve y nueve y media en la Iglesia parroquial de San Antolín. Terminadas las últimas se cantará un solemne responso.

Su viudo don Patricio López Ortega, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia:

Agradecerán a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a alguno de estos sufragios, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Murcia 6 de Junio de 1920.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

con darse de baja en nuestra administración.

Madrados estaríamos si la vida de un periódico estuviera a merced de cuatro explotadores sin conciencia, que villanamente quieren hacerse ricos en veinticuatro horas de ando sin comer al pobre!

El homenaje a España

El Ateneo Obrero de Gracia, de Barcelona, suplica la inserción de la siguiente nota, a todos los diarios españoles:

El homenaje a España, celebrado el día del centenario de S. M. el rey, ha resultado un éxito, sin precedentes en Barcelona, pues el día 17 de Mayo se recibieron en el Palacio real de Madrid, muchos millares de telegramas, cartas y tarjetas.

La realización de dicho homenaje ha producido gastos que ascienden a 6.271'15 pesetas, invertidas en impresos, automóviles, coches, material y artículos de escritorio, mecanógrafos, escribientes, repartidores, cinco cestas de flores y franqueo de cartas y telegramas para todas las provincias españolas y para varios departamentos franceses.

Como el Ateneo es eminentemente pobre, pidió medios económicos a las numerosas personas y entidades conocidas en nuestra ciudad por su patriotismo y amor a las instituciones, habiéndose recaudado 2.925 pesetas, donadas por los señores:

Hermanos don Dionisio, don Eduardo, don Ricardo y don Alfredo Conde y don Leocadio de Olabarria, 1.000 pesetas.

Unión Monárquica Nacional, 1.000. Marqués de Comillas, 250. Don Matías Muntadas, Conde de Santa María de Sans, 200.

Don Mariano de Foranda, 200. Conde de Godó, 150. Círculo del Ejército y de la Armada, 50.

Marqués de Villanueva y Geltrú, 25. Conde de Torroella de Montgrí, 25. Don M. M., industrial y fabricante, 25.

Resulta un déficit de 3.346'15 pesetas, de las que es responsable el Ateneo Obrero de Gracia. Este hace público que el día 10 del corriente quedará cerrada la suscripción, y si no se cubre el importe total de los gastos, en Barcelona, aun sintiéndolo profundamente, acudiría en respetuosa súplica de auxilio económico ante las personalidades y Ayuntamientos patriotas de España, para evitar el embargo del mobiliario, biblioteca y material de enseñanza de dicha Sociedad Cultural Obrera.

LORCA

SESION MUNICIPAL

Con regular concurrencia de concejales y presidiendo el alcalde se ha celebrado hoy la sesión municipal.

Leída el acta los señores San Martín y Arderius hacen observaciones a la misma y queda aprobada. Se da lectura a un oficio de la Central Eléctrica en el que está advierte que a consecuencia de ser escasas las existencias de carbón, se verá en la necesidad de suspender el fluido.

El señor alcalde explica las gestiones por él realizadas para que llegue a esta ciudad prontamente el carbón que tiene pedido la Central y como el tiempo pasa y el asunto no se soluciona, lo someta a la sanción del Concejo.

Hablan sobre este extremo los señores Carrasco, Sánchez Fortín, Vallejo y Arderius y se toma el acuerdo de que no se debe consentir que se corte la luz en Lorca y más en la época que nos encontramos, a las dos de la mañana.

Se faculta al alcalde para que éste recabe del director de la Central Eléctrica que no falte la luz en toda la noche.

Se da lectura a un informe referente a la balsa de Lumbreras.

Discuten dicho informe los señores Labaig, San Martín, Arderius, García Romero y Musso (D. Gonzalo), acordándose pedir informe al pedáneo de Lumbreras para ver en qué forma se ha de proceder a la limpieza de la referida balsa.

Se lee un escrito en el que se pide el concurso del Ayuntamiento para terminar la torre del santuario de la Virgen de las Huertas.

Después de una discusión en la que intervienen varios señores concejales se acuerda facultar al alcalde para que éste designe la cantidad con que se ha de contribuir a las obras de la referida torre, que son necesarias porque en ellas se ha de colocar un reloj que ha de prestar grandes servicios a los regantes.

El señor Martín explica su interpeleación sobre la Lonja y pide medidas que regularicen los precios de

los artículos de primera necesidad y que se gestione el que venga a Lorca algún aceite del mucho que a precio de tasa se ha concedido a esta provincia.

Así se acuerda. El Sr. Morata explica su interpeleación sobre el servicio nocturno del Hospital, es deficiente. Deduce de los datos que se le han facilitado por la Alcaldía, que solo pueden remediar las deficiencias del servicio, costeándolo el Ayuntamiento con personal nombrado al efecto. Lamenta no poder extenderse por la premura del tiempo.

Interviene el señor Arderius y dice debe dejarse el asunto, que por su importancia merece atención para la sesión próxima seguir discutiéndolo y puedan tomarse acuerdos definitivos.

La Corporación se muestra conforme.

El señor Arderius habla de la necesidad de que se constituya el Tribunal Industrial y pide a todos los sectores políticos del Concejo nuestros su aprobación para que el alcalde proceda inmediatamente a la formación de dicho Tribunal.

Los elementos aludidos prestan su aprobación.

El señor alcalde da lectura a una nota que le remite el director de la Central eléctrica, que, enterado del acuerdo que había recaído en lo referente al alumbrado dice que no puede disponer de leña ni carbón y que únicamente lo que hará es esperar unos días por si llegase el vagón de carbón que se tiene pedido.

La Corporación autoriza al alcalde para que resuelva este asunto.

El señor Labaig pide se oloquen en los carruajes las tarifas de precios autorizadas por la Alcaldía, para evitar abusos.

Y acto seguido se levanta la sesión.—C.

NOTICIAS

En breve contraerá matrimonio con la simpática señorita Rosario Montoya Montoya con el cabo de la guardia civil de Sautonera don Francisco Pelliner Carrillo.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Ha recibido por vez primera la Sagrada Comunión, en la iglesia de Santo Domingo, el día del Señor, la preciosa niña Felicia Martínez Fuerte, hija de nuestro buen amigo don José Martínez y Moreno, agente comercial de esta plaza.

Reciban nuestra enhorabuena sus padres y hermanos.

MERMELADAS BERNAL

Los Exploradores de España, Tropa de Murcia.—Orden para el día 6 de Junio de 1927.

En este día se reunirá la tropa en su domicilio, a las cinco y media para salir a las seis en punto.

La excursión se realizará a las inmediaciones de La Paloma.

El regreso a la hora de ocaso, y la paella al precio de los días anteriores.—El jefe de tropa.

En los exámenes de enseñanza no oficial celebrados en los presentes días, ha obtenido nota de sobresaliente en los cuatro asignaturas del primer año del Bachillerato el aprovechado niño Enrique López Sevilla, hijo de nuestro querido amigo el médico de Caravaca don Mariano López Salazar.

Tanto al aplicado estudiante como a su afortunado padre enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Ha salido para sus posesiones de Balsiscosa, la distinguida señora doña Rufina Lacortel, yfuda de Garroán, acompañada de sus hijos.

Banco de Cartagena CAJA DE AHORROS

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Tiro Nacional.—Representación de Murcia.

—Tiradas de fusil para el próximo domingo 6 del actual.

Tiradas sobre silueta de pollo a 300 metros.

Concurso fusil.

Concurso de los 46 puntos.

Las tiradas serán de 9 a 18, cerrándose las matrículas a las 12 en punto para las tiradas de pollo y a las 11 y media para las restantes.

Murcia 3 de Junio de 1927.—El secretario.

Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de S&B de Carlos y se pondrá bien.

Desde esta noche en adelante habrá servicio de sillas en el paseo de la Gloria y en la semana próxima, darán principio dichas veladas que tan grato recuerdo dejaron en años anteriores.

Estas serán amenazadas por la banda de música que tan acertadamente dirige don Roberto Cortés.

Nuestro estimado amigo don Emilio Cortés nos ruega demos en su nombre, el de su esposa y demás familia, las gracias a los muchos amigos que les han acompañado en su pena con motivo de la muerte de su querido hijo y han asistido a su entierro.

Al cumplir tan triste encargo les repetimos nuestro pésame.

El día del Corpus y en la iglesia de la Purísima, y de manos del reverendo padre Gerónimo, ha recibido su primera Comunión, la angelical niña María Sevilla Brugarolas, hij. del administrador de Lotería número 2, de esta, don Manuel Sevilla y su distinguida esposa doña María Brugarolas Rubio.

Terminado el grandioso acto, el reverendísimo padre, dirigió una elocuente y sentida plática, a la simpática niña, y a toda su distinguida familia.

Tanto a estos como a la demás familia les enviamos nuestra enhorabuena.

Esta noche a la salida del Teatro Romea, se celebrará baile de confianza en el Casino.

CIRCULO JUVENIL

«EL CHICO DE LA PARTIDA»

Hace pocos días en la culta Sociedad Juvenil instructivo se estrenó por el cuadro artístico de dicho Centro el entremés del joven escritor murciano Antonio Fernández Escobedo, titulado «El chico de la partida».

Muchos elogios y plácemes mereció la representación por parte de los intérpretes, pero sin regateo alguno hay que decir que el joven Fernández Escobedo ha hecho una flijgrana.

Muy sencillo el argumento, sin vueltas ni rodeos, el autor ha conseguido su propósito: entretener al público sin que le produzca cansancio.

A los intérpretes señoritas Concha Berceola y Pepita Mateos y don Luis Fernández un aplauso justo y merecido y al autor nuestra más efusiva enhorabuena por su obra tan justa y cabal deseándole continúe esta labor con lauros merecidos.

Por los damnificados por las inundaciones

PRODUCTO DE UNA SUSCRIPCION

Sr. D. Pedro Jara Carrillo, Director de EL LIBERAL de Murcia.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Refiriéndome a la suscripción de Puerto Rico a favor de los damnificados por las inundaciones del año pasado en esta región, me es muy grato trasladarle la carta que acabo de recibir del señor J. M. Lomba, cónsul interino de España en aquel país.

En ella se hace constar especialmente la gratitud de dicho señor hacia usted, de la que yo también participo en primer término, por la caballerosa hospitalidad con que desde el primer momento acogieron este asunto en las columnas de EL LIBERAL.

Reiterándole mi reconocimiento, soy de usted muy atento amigo y seguro servidor, q. e. s. m., José Alemán.

San Juan P. R., Mayo 4 de 1920.

Sr. D. José Alemán, Espinardo, Murcia.

Distinguido Sr. mío: Por la delicada atención, que ha tenido la bondad de dispensarme al asunto de la suscripción por mi iniciada aquí a favor de los damnificados por los temporales e inundaciones del pasado año, doy a usted muy expresivas gracias.

Bajo cubierta y por separado, envío a usted unos periódicos y una copia de la comunicación que acompañó a la remesa de dollars 15.708, al Excmo. Sr. Ministro de Estado, dejando cerrada la citada suscripción.

Ruego a usted hacer presente a la Dirección de EL LIBERAL de Murcia, mi gratitud, por sus sinceras manifestaciones en favor de mi humilde personalidad, síndome muy grato, el reiterarse muy suyo afmo. seguro s. q. s. m. e., J. M. Lomba.

He aquí la comunicación a que se hace referencia:

«San Juan P. R., Marzo 8, 1920.

Excmo. Señor

Al publicarse en la Prensa de este país, las alarmantes noticias cablegráficas, relacionadas con los últimos temporales e inundaciones, que azotaron y devastaron las propiedades agrícolas y urbanas, en algunas de las regiones de Levante, extendiéndose al Principado de Asturias, creí de mi deber, iniciar una cuestión, entre los compatriotas residentes en Puerto Rico, amigos y simpatizadores de las humanitarias y buenas obras, a favor de las víctimas y mayores perjudicados, en tan lamentables sucesos.

Uno de los primeros donativos que llegó a mi poder, destinado a remediar en parte, las desgracias ocurridas por los violentos temporales e inundaciones referidos, fué un cheque de la Cruz Roja Americana, Capítulo de Puerto Rico, por la suma de 1.000 dollars con que se encabeza la primera lista de suscripción, publicada en distintos periódicos diarios, que me complazco en enviar a V. E. en paquete por separado. En este hallará los números que simultáneamente han venido publicando las listas de recaudación, hasta el día 2 del corriente, en que ha quedado cerrada la suscripción, con la suma de 15.708 dollars, que los voluntarios donantes desean hacer llegar por mediación de V. E. a las familias que mayores perjuicios han sufrido, a

consecuencia de los temporales e inundaciones, de que dejo hecha mención.

Tengo, entendido, Excmo. Señor, que se han mandado algunas de las listas publicadas, a las regiones que han sufrido mayores perjuicios, por los residentes de aquellas en Puerto Rico, y por ello, suplico a V. E. respetuosamente, recomiende la mayor equidad en el reparto de la citada suma que, en un cheque del Banco Comercial de Puerto Rico, a favor de V. E., me complazco en acompañarle, bajo el número 1.306 y cargo del Irving National Bank de New York.

También a los periódicos de Madrid, se le han mandado algunos números de los que han publicado a qui las últimas listas y la copia de este despacho, en que se hace la remisión con el fin de que, no solamente sepan cuantos generosamente han contribuido al mayor éxito de tan caritativa empresa, que su dinero, ha sido enviado ya, con destino a remitir, si no para que ahí, se tengan noticias también, de que las desgracias de nuestros hermanos en la madre Patria, no pasan desapercibidas, para los que, aun a tan considerable distancia, conviven con el pensamiento y toda el alma con ellos, haciendo nuestras sus alegrías y siempre tomando una parte muy sincera, en todas sus penalidades y desgracias.

Dios guarde a usted, etc.»

Intereses regionales

El ferrocarril Calasparra-Caravaca-Baza

Cada día es más creciente el entusiasmo sentido por toda la región en favor de esta regeneradora vía férrea. Ya no hay ineruditos que piensan con desalentador pesimismo; los pueblos se hermanan en nobilísimas alianzas y se fortalecen recíprocamente para salir de un secular y no merecido aislamiento.

La última asamblea de Huéscar, la importante y hermosa ciudad granadina, fué, a la verdad, grandiosa. Nosotros, que hubimos de ir entre los numerosos expedicionarios, podemos y debemos atestiguarlo.

Resultó un viaje realmente triunfal. En nos en el gran automóvil lujosísimo, del servicio público entre Huéscar y Baza, pues resultaron incapaces los demás particulares para la comitiva.

Ya en la carretera, al paso de Alhauelles, todo el pueblo en masa, con autoridades al frente, cumplimentaron y aclamaron al señor Diez Guirao de Revenga y sus acompañantes, obsequiándoles con dulces y licores.

A la entrada de La Puebla de Don Fadrique ya aguardaban varios automóviles particulares de las autoridades y personalidades de Huéscar, que llegaron en avanzada.

La recepción, el lunch, los banquetes, la asamblea, todo lo acaecido en Huéscar, fué sencillamente hermoso y confortador, superior cien veces a las lacónicas informaciones telegráficas. Aquello fué un verdadero desbordamiento de entusiasmo popular, aclamando y vitoreando a Revenga y sus acompañantes.

Al regreso, en Puebla de Don Fadrique, a las puertas de la Casa Consistorial esperaban la banda de música, autoridades y multitud. Descendieron de los automóviles los simpáticos expedicionarios y subiendo al salón de sesiones, fueron, agasajados con dulces, licores y habanos.

El alcalde los presentó al pueblo, desde el balcón principal, a los señores Musso y Revenga, saludándolos en nombre del vecindario. Musso se congratuló de la campaña y se brindó a compartirla. Revenga ratificó su compromiso de servir a la región, desenvolviendo sus riquezas y fomentando su cultura para cimentar la grandeza de una patria futura. Fué oyonadísimo y vitoreado.

El señor Ibern escribe y telegrafía a Revenga, desde Barcelona y Madrid participándole que tiene ordenado salga para Calasparra la brigada técnica el próximo día doce para comenzar los estudios de replanteo definitivo de la línea. Además le envió trazados gráficos. Se exponen en Casinos y centros públicos. Reina general entusiasmo.

Y el ilustre exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros señor Morote, diputado a Cortes por Huéscar, ha dirigido hoy al señor Revenga la siguiente elocuente carta, que merece ser publicada porque revela su decisión ferrada en favor de la patriótica campaña.

Dice así: «Madrid 3 Junio 920. Mi querido amigo: Recibo su carta que agradezco muy de veras, así como las cariñosas ausencias con que se ha servido honrarme y favorecerme, muy por encima de lo que merezco, en su reciente viaje a Huéscar. Con satisfacción he visto que Huéscar y sus pueblos supieron corresponder al noble esfuerzo y sacrificio que usted se impuso en su patriótico apostolado. Mucho más merece usted y yo deseo se me ofrezca ocasión de proclamarlo públicamente. Digame

tudo-cuanto me incumba hacer en esa buena obra. Usted mandó y yo me complaceré en servir sus órdenes. Amalia y sus hermanos le saludan y reiterándole la más cordialísima amistad l. e. l. e. l. su afectísimo, José Morote.

Toda la región de nuestra compatriótica y hondamente reconocida a la gran labor del señor Diez Guirao de Revenga, rpóstol máximo de esta campaña redentora y verbo hoy de nuestra tribuna popular. Todas las gentes, altas y bajas, se disputan el honor de agasajarle, proclamando su personalidad como la única a la que deberán pronto el resurgimiento de una comarca fereáscima y olvidada.—C.

ALICANTE

El crimen de Sella

Verdaderamente la prueba testifical aportada contra Teresa Pérez Solbes y demás individuos de su familia, que éstos días se sientan en el banquillo acusados de haber dado muerte a la niña Pepa Rosa Moneris, no ofrece elementos que permitan juzgar con acierto. Todo han sido vacilaciones, palabras inconcretas, contradicciones e inseguridades.

Sólo un testigo ha hablado con firmeza. Este ha sido don Fermín Botella, redactor de «El Luchador», que a raíz del suceso fué a Sella para hacer una información acerca del referido crimen.

El señor Botella ha hecho una afirmación sensacional: ocho días antes del descubrimiento del cadáver manifestó el alcalde de aquel pueblo cómo y donde dicho cadáver iba a ser hallado.

Y aún más: expuso el testigo su impresión de que la loca no era la autora del crimen, pero afirmó su creencia de que el culpable o los culpables estaban en el banquillo añadiendo que debe existir un encubridor influyente que no ha sido procesado.

Estas manifestaciones produjeron en el público gran impresión.

Don Fermín Botella ratificó ante los jueces cuanto había dicho en sus informaciones de «El Luchador».

Después del señor Botella prestó declaración otro periodista que estuvo también en Sella para hacer información acerca del suceso. Es este periodista don José Coloma, redactor de «El Día».

Confiesa el señor Coloma, que, efectivamente, creyó culpables en los primeros momentos a los procesados y así lo sostuvo en el periódico, pero luego, cuando se enteró de que la niña Pepa Rosa, no presentaba herida alguna rectificó su parecer.

«Hubo gran desfile de testigos, más de veinte, pero, como antes decimos, no aportaron luz alguna.

«Y, sin embargo...

Lo cierto es que la infeliz niña de Sella fué asesinada cruelmente.

Cuando se hallaban declarando los padres de la víctima mirábanlos fijamente los procesados, especialmente la madre de Teresa, poniendo gran atención a cuanto aquellos decían.

Únicamente la loca se manifestaba imperturbable como si nada le importase cuanto ocurría.

En el sumario había declarado un pastorcillo, zagal al servicio del marido de Teresa, que encontró a ésta en las inmediaciones de la barraca del «Raoó Ample», con las manos llenas de sangre.

Ayer el rapaz se presentó confuso y violento. Nada interesante dijo.

No obstante la opinión acusa. Ve a través de cuanto ocurre una trama urdida por la influencia caciquil. Y anoche el público estacionado frente a la Audiencia profirió gritos hostiles contra los procesados.

Nuestra impresión es que serán absueltos.

Hoy ha continuado la vista.

Asiste numeroso público en su mayoría llegado de los pueblos de la Marina.

Ha sido retirada la acusación contra Teresa Pérez (la loca) y contra sus cuñados Jaime y Gregorio Asensi.

El fiscal ha hablado para explicar los fundamentos en que se apoya su petición de sobreseimiento.

A la hora en que nos vemos obligados a cerrar esta información se halla en el uso de la palabra el acusador privado don Rafael Sella.

Su informe es extensísimo y minucioso acusando a Teresa Solbes, Joaquín Solbes (tío Chimo) y Vicente Asensi.

Dicho joven abogado hace su debut profesional en esta causa.

Probablemente no habrá veredicto hasta última hora de la tarde.

UN GRAN PROYECTO

La construcción de un gran paseo marítimo en esta capital es ya un hecho.

El Gobierno ha aprobado la concesión.

Se trata de un soberbio paseo que tendrá una extensión de dos kilómetros desde el Tiro de Pichón hacia el cabo de Santa Pola, por la costa de Agua Amarga.

Junto al mar, sostenido por un rompeolas, se construirá un amplio

andén que estará limitado por tierra por una carretera y a continuación una serie de «chalets» con terrazas y jardines.

Aprobada la concesión ya queda que hacer en cuanto a los trabajos preliminares: la construcción del paseo marítimo es pues un hecho, como antes decimos. Las obras empezarán muy en breve...

Y con ello se a delantará mucho, se dará un paso de finitivo, en el ideal de colocar a Alicante entre las primeras estaciones de invierno.

En un verdadero acontecimiento dicha concesión del Estado.

NOTICIAS

Esta noche saldrán para París los médicos alicantinos don Eduardo Man gada, don Rafael Ramos, don Ladislao Ayela y don Francisco Ramos.

—Se ha verificado el enlace matrimonial de la señorita Angeles Esquerdo con el joven don Francisco Antón.

Felicitamos a los nuevos esposos. —5 Junio.

Veredicto absolutorio

Alicante 5.—A las 10'25 n.

Esta tarde continuó la vista de la causa.

Informaron los defensores. Hizo el resumen el presidente. El jurado dictó veredicto de inocuidad y la Sala absolvió libremente a los procesados.

El numeroso público que había estacionado en la puerta de la Audiencia silbó al conocer el resultado de la sentencia.

Para evitar manifestaciones hostiles se dispuso que no salieran las personas absueltas.

A la hora en que telefonó continúa estacionado numeroso público en los alrededores de la Audiencia.

La retirada de las mermeladas

Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro:

Ed nombre de la Sociedad de Trabajadores de Pelo de Pesca que tengo el honor de presidir y de acuerdo con su junta directiva ruego a usted tenga a bien de publicar las adjuntas cartas por lo que le quedará agradecido su afectísimo y s. s. q. b. s. m.—El Presidente de la sociedad de Trabajadores de Pelo de Pesca, José Vega.

Hemos leído en la Prensa el acuerdo tomado por los concejales que forman la minoría de las izquierdas de nuestro Ayuntamiento, (a lo que sea), adoptando la actitud de no volver a los escaños municipales por las dificultades que para desarrollar la labor que entienden ha de beneficiar los intereses del pueblo y purificar el ambiente malsano que respecto a administración allí se respira, encuentran en una aplastante mayoría conservadora, que atropellándolo todo con el vistó bueno de su alcalde que como los concejales de la referida mayoría no tienen otra misión para ir a votar según la consigna que el «jefe» les indique en provecho de sus manejos políticos.

Nos parece en principio honrosa esa postura adoptada por las izquierdas, tanto más cuando consiguan que no volverán a ocupar sus puestos «al menos que el pueblo único dueño y señor nuestro considere necesaria la presencia de estos concejales en el Ayuntamiento».

Tenemos de estas cuestiones ciertas desconfianzas porque la experiencia nos ha demostrado que el resultado de las mismas viene siempre contra los mismos, o sea contra ese pueblo a que los concejales se refieren; pero a pesar de esto y como aunque modestos, nos consideramos parte del pueblo, para salvar mañana la responsabilidad que pudiera cabernos ante estos concejales que nos representan, les invitamos a que convoquen a un acto público en donde si hay verdadero pueblo, puede acudir este a sancionar la resolución ahora adoptada y acordar la conducta que hayan de seguir en lo sucesivo en esta casa.

Expuesto nuestro sentir y lanzada la idea, recojanla los interesados y llévenla a cabo porque quizá de ese acto pueda surgir algo muy útil y beneficioso para el pueblo murciano.

JOSE VEGA

Presidente de la asociación de trabajadores Pelo de Pesca.

El rey y el Gobierno chileno

Por telégrafo

EL CENTENARIO A MAGOLLANES

Madrid 5.

El Gobierno chileno ha designado una comisión a cuyo frente va don Florencio Valdés Cuevas que vendrá a España para invitar al rey a que asista al Centenario de Magollanes.

De no ir el rey, representándolo irá un infante o personas distinguidísimas para corresponder a la invitación chilena.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos palabra.

BODA

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se ha celebrado ayer tarde la boda de la bella y distinguida señorita Lola Amorós Zaragoza, con el joven oficial de Correos D. Luis Giménez Aguilar.

Fuero padrinos en tan solemne acto el padre del novio D. José Giménez y doña Dolores Zaragoza, madre de la novia.

De delegado del juez actuó el procurador de los tribunales D. Juan Rivera Abellán.

Fuero testigos los Sres. D. Alfonso Palazón, D. Pedro Jara Carrillo, D. Huberto Dueñas, D. Jesús Quesada, D. Alberto Arranz, don Manuel Lobato y D. Alfonso Soubricr.

El acto fué rodeado de una simpática manifestación popular que reveló el cariño y admiración que los novios inspiraban.

Se obsequió a los numerosos invitados en la casa de la novia muy espléndidamente, siendo amenizada la fiesta por una sección de músicos de la banda Artística, dirigida por el profesor Sr. Mora.

Los novios salieron en el correo de las siete con dirección a Madrid, donde pasarán la luna de miel.

Deseamos una eterna felicidad al dichoso matrimonio y a sus distinguidas familias.

Mazarrón

Atentamente invitados por el profesor de la Escuela Nacional unitaria de niños denominada San Andrés, de esta población, reuniéronse en el local de dicha Escuela los señores fundadores de la Mutualidad escolar «Príncipe de Asturias», exponiendo dicho profesor don Pedro Pérez y Gil, a los reunidos, la importancia económica de tan benéfica institución.

A continuación se procedió a la elección de Junta directiva resultando por aclamación, la siguiente:

Presidente efectivo, don Antonio Martín González.

Secretario, don Manuel Abad Fernández.

Tesorero, don Pedro Pérez y Gil. Contador, don Jorge Hostench Meca.

Vocales: don Francisco Noguera Albacete, don Jesús Montano Sánchez y don Juan Gallego Muñoz.

Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Eduardo Vicente, don Ginés Paredes Lardín y don Francisco Zamora Gómez.

El referido señor maestro presentó a la Junta el acta de la elección verificada por los niños de la escuela para la designación de los adjuntos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento oficial aprobado por real orden de 11 de Mayo de 1912 y con arreglo al procedimiento establecido en el reglamento de la Mutualidad. En dicha acta consta que fueron elegidos los alumnos siguientes:

Presidente adjunto, Manuel Abad Cervantes.

Secretario, Eugenio Noguera Ros. Tesorero, Alfonso Zamora Samper. Contador, Juan Gallego Pastor.

Vocales: Francisco Portugués García, José Corbalán Zamora y José Martínez Navarro.

Nuestra enhorabuena a tan celoso profesor por su amor y entusiasmo con los pequeños escolares.—C.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL. El 6 de Junio de 1910.— Domingo San Norberto.— San Felipe.— San Amarcio San Gonzalo.

La Misa y Oficio Divino son de la infrascripta de San Ildefonso cuerpo de Cristo, y la Capucha de Pentecostés, con rito de la semidoble y color blanco.

MES DE JUNIO. El mes de Junio consta de 30 días. Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho y cuarto.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

Día 7 de Junio de 1910.— Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Templo catedral.

El día 7 de Capuchinas. En Reparadoras.— Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

CULTOS. En la Catedral.— El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En Zarandona.— Novena solemne a San Félix de Cantalicio, patrón de la seda, por la tarde al toque de oraciones.

En el Carmen: Novena a la Virgen titular, por la mañana Misa cantada a las ocho y por la tarde a las cinco la novena con sermón que dirá el señor don Sotero González Lerma.

MES DEL CORAZON DE JESUS. San Antonio: En las misas rezadas de las 6 y 8 y por la tarde a las 8 con solemnidad. Domingos y días festivos, en las misas rezadas de las 5 y 8 y por la tarde a las 5, pre-

dicando el señor cura don José M. Navarro Abellán. San Nicolás: En la misa rezada de las 7 y media. San Andrés: En la misa de 8. Domingos y días festivos por la tarde a las 5 con sermón. San Bartolomé: En la misa de 6 y media. San Juan Bautista: En la misa de 7 y media. San Lorenzo: En la misa de 8. San Pedro: En la misa de 7. Domingos y días festivos por la tarde a las 5, con sermón. Santa Catalina: En la misa de 7 y media. Santa Eulalia: En la misa de 7 y media. Domingos y días festivos por la tarde a las 5. San Miguel: En la misa de 7 y media. Domingos y días festivos, por la tarde a las 5. En el Carmen: En la misa de 7. Agustinas: Por la mañana a las 8. Madre de Dios: Por la mañana a las 7. Santa Ana: Por la mañana a las 7 y media. Santo Domingo: Por la mañana a las 8. San Esteban: Por la mañana a las 6 y media.

Las cuestiones sociales

Por telégrafo TEJEROS Y ALBAÑILES

Madrid 5. Una comisión de tejeros y otra de albañiles acompañada por Largo Caballero han conferenciado con el ministro del Trabajo para interesarle en la solución de la huelga.

Le dijeron que llevan cinco semanas parados y que en caso de que no se solucionara la huelga, quedaría Madrid sin ladrillos suficientes para el invierno.

Cañal les dijo que el criterio del Gobierno en las cuestiones sociales es no intervenir hasta que llegue al Ministerio, después de haber pasado por las Juntas locales de reformas y las autoridades que son las primeras que deben intervenir. Pero tratándose de un asunto de excepcional importancia sería el intermediario para procurar arreglar el conflicto, con objeto de evitar la emigración de obreros.

Largo Caballero le habló de las manifestaciones de Bergamín sobre la traída de seis mil moros para las faenas agrícolas. Les dijo que el partido socialista no se oponía a que trajeran moros, aunque pareciera una provocación, y retaría una provocación y resultaría una competencia contra los obreros españoles.

Cañal le contestó que ignoraba lo dicho por Bergamín y que del asunto nada se ha ocupado el Gobierno.

Ultimamente Largo Caballero le habló de la terminación de las deportaciones y de la apertura de centros obreros clausurados.

Cañal le contestó que nada le afectaba el asunto.

EN VALENCIA

El subsecretario de Gobernación ha manifestado que el gobernador de Valencia telegrafía que ha quedado resuelta la huelga general, habiendo reanudado los obreros de todos los oficios el trabajo, esta mañana, excepto los metalúrgicos, que persisten en su actitud sin que tenga ninguna relación con la huelga general.

Este conflicto tiene carácter económico: Las peticiones de mejoras las rechazaron los patronos.

EL ACEITE

Las noticias que se reciben de diversas provincias son de que son muchas las poblaciones en que está vendiéndose el aceite corriente al precio de tasa, en virtud a las expediciones ordenadas recientemente por la comisaría de Abastecimientos.

Recogiéndolo los periódicos de Madrid lamentan que no se haya hecho igual en esta población.

LAS PATATAS

Se quejan también de cuanto ocurre respecto a la venta de patatas. Se han confabulado los acaparadores y se niegan a retirar los vagones que hay en la estación con objeto de mantener la escasez y los precios abusivos.

Hay abundancia de patatas, pero ellos no quieren darlas al mercado. Censuran por ello a los concejales que lo consienten.

El despacho con el rey

Por telégrafo DATO.—CAÑAL

Madrid 5.—A las 4 t. Dato despachó con el rey. Cañal lo hará todos los miércoles.

De Hacienda

Por telégrafo Manifestaciones de Domínguez Pascual

LOS MINEROS DE ALMADÉN

Madrid 5.—A las 4 t. Domínguez Pascual ha confirmado que recibió la visita de Lerroux para interesarse de las peticiones de los mineros de Almadén.

Piden que se les conceda un crédito para abonar los aumentos de haberes correspondientes a los tres primeros meses del año actual, conforme les ofreció el Consejo de Administración.

También piden que se disminuyan las plantillas.

LA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

Añadió el ministro que se había enterado, con escándalo, que en las Administraciones de Lotería y en varios estancos de Barcelona se vendía moneda extranjera especialmente los marcos.

Ordó Domínguez Pascual se instruya expediente.

Dato y Cambó

Por telégrafo LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Madrid 5.—A las 4 t. Interrogado Dato por los periodistas sobre las conferencias celebradas con Cambó, manifestó que solamente lo ha visitado una vez.

Dijo que hablaron ambos de diversos asuntos, pero que nada trataron respecto a la Mancomunidad ni de las cuentas de la misma.

Cuanto se ha dicho sobre ello carece de fundamento.

Los detenidos gubernativamente

Por telégrafo DICE BERGAMÍN

Madrid 5.—A las 4 t. Bergamín ha manifestado que el Consejo de ministros no ha tenido necesidad de modificar el acuerdo que adoptó hace tiempo respecto a los presos gubernativos.

El criterio del Gobierno es que puede en algún caso determinarse la imposición en prisiones gubernativas; pero cuando las circunstancias desaparecen o falte motivo para mantener dicha orden, cesará ésta.

El Gobierno no ha renovado este criterio ni ha adoptado ninguno nuevo.

LORCA

Por telégrafo LOS ALPARGATEROS

Lorca 5.—A las 9 n. Esta tarde se ha repartido una hoja por el gremio de alpargateros diciendo que los patronos no han contestado a las peticiones de aumento de sueldo que se les hacía por la comisión de huelga.

La hoja recomienda que se abandonen todas las labores y se liquide con los patronos; en la misma hoja se anuncia para mañana domingo a las once y media un mitin de declaración de huelga y de propaganda socialista.

En dicho acto usará de la palabra el propagandista Antonio Cañizares, de Elche. La hoja termina recomendando a hombres y mujeres no faltar al importante acto, convenidos de que es imprescindible la unión para vencer. La hoja va firmada por la Comisión.

EL CONFLICTO SIGUE EN PIE

Acaba de celebrarse una reunión entre los patronos y los obreros alpargateros delante del alcalde.

Examinadas peticiones de los obreros, los patronos no acceden a tres de ellas, manifestando que están dispuestos a cerrar las fábricas antes que aceptarlas.

Los obreros han aplazado la contestación hasta mañana, después de que se haya celebrado el mitin que tienen anunciado.

Hay gran expectación por conocer los acuerdos de los obreros.

Los detenidos gubernativamente

Por telégrafo COMIEZAN A LIBERTARLOS

Madrid 5.—A las 9 n. El subsecretario de Gobernación ha manifestado que cumpliendo los acuerdos adoptados por el Gobierno se ha comenzado en varias provincias, especialmente en Barcelona y Córdoba, a poner en libertad a los detenidos por medidas gubernativas que no están reclamados por los Juzgados.

Chismorreo político

Por telégrafo Las famosas cuentas de la Mancomunidad

ACTITUD DE BERGAMÍN

Madrid 5.—A las 11 n. Algunos periódicos de la derecha insisten, a pesar de las manifestaciones oficiales, en hacer creer que la política está encalmada porque la crisis ha sufrido un aplazamiento.

Consideran muy probable que surja ésta con motivo de la solución que al Gobierno de a la cuestión de la Mancomunidad catalana.

Veniendo los impulsos de su carácter, Bergamín sufre pacientemente las demasías que en los documentos oficiales se permiten los directores de la Mancomunidad y oculta el disgusto que le producen las gestiones que se hacen para que el informe del Consejo de Estado facilite a Dato una solución conciliatoria.

Bergamín no desiste de mantener este problema y se ratifica en su criterio de siempre, expresado claramente antes de ser ministro, critican-

do el famoso decreto otorgado por Dato y Sánchez Guerra a la Mancomunidad catalana hace tres años.

Bergamín dará nuevamente la batalla cuando llegue el momento de tratarlo en Consejo de ministros.

La Bolsa

Por telégrafo. Madrid 5.—A las 11 n.

La Bolsa acusa buena disposición, mejorando los fondos públicos, excepto el amortizable nuevo que se ha contratado irregularmente.

También se ha mestrado irregular la moneda extranjera.

Los valores industriales se cotizaban, en su mayoría, con ventaja.

La cuestión de las tarifas

Por telégrafo VISITA A DATO

Madrid 5.—A las 9 n. Los directores de las cuatro Compañías ferroviarias más importantes de España han visitado al señor Dato en la Presidencia.

La visita está relacionada con el asunto referente a la elevación de las tarifas, habiendo desistido los representantes de las Compañías de sus protestas respecto a la conveniencia de que la resolución del problema no se aplase más tiempo, toda vez que ni juzgan como solución satisfactoria el anticipo reintegrable, teniendo presente que esto solo resuelve de momento lo relativo a los aumentos de sueldo del personal.

El consumo de aceite

Por telégrafo NOTA OFICIOSA

Madrid 5.—A las 11 n. La Comisión de Subsistencias ha facilitado una nota oficial rebatiendo las afirmaciones hechas por algunos periódicos tratando del consumo y abastecimiento de aceite.

Dicen que ninguna disposición ni informe ha suprimido el ministerio de Abastos ni la Comisaría general ha calculado el consumo del aceite en España, en medio kilo por habitante al mes.

Por el contrario, conforme a los datos del Comité informativo de producciones agrícolas, el consumo asciende anualmente a 241.638 toneladas y supone un promedio de más de un kilo mensual por habitante.

Al autorizarse en Marzo último la exportación de 20.000 toneladas, se exigió quedaran en depósito 30.000, al objeto de atender al ministro durante tres meses, a razón de 10.000 toneladas mensuales.

El Director de Registros

Por telégrafo REGRESO

Madrid 5.—A las 9 n. Ha regresado procedente de Barcelona, a donde fué para presidir las oposiciones a Notarías, el Director general de Registros, Sr. Pournier.

BARCELONA

Por telégrafo EL VIAJE DE RODRIGO SORIANO

Madrid 6.—A la 1 m. El periódico «El Progreso» publica un suelto referente al viaje de Rodrigo Soriano a Barcelona, asegurando que ha obedecido a que Soriano en unión de tres políticos más gestionan hacer las organizaciones obreras para que presenten en las próximas elecciones generales una candidatura formada por Angel Pestana, Noy del Suere y tres políticos más que ejercen como sindicalistas platinicos.

Añade que entre los verdaderos sindicalistas ha caído como una bomba la noticia protestando de que algunos políticos piensan apoderarse de la organización trabajadora.

El problema andaluz

Por telégrafo BERGAMIN SATISFECHO

Madrid 6.—A la 1 m. Ante los periodistas, el ministro de la Gobernación se mostró vivamente satisfecho por la situación en que se hallaban los conflictos sociales, especialmente el de Andalucía.

Positivamente la situación ha mejorado notablemente.

Así lo asegura también don Melquíades Alvarez que regresa de Andalucía trayendo una impresión muy optimista.

LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Los contratos de trabajo se van efectuando, siendo esto, ante la próxima recolección una fuerte válvula de seguridad.

EL MITIN DE CORDOBA

Don Melquíades ha solucionado la celebración del sonado mitin de Córdoba.

EN RUTE

Sugestionado por la actitud de la

opinión rural ha pronunciado en el pueblo de Rute un discurso emocionante que arredró el modesto pero numeroso auditorio que le escuchaba.

Desarrolló sus días referentes al problema social en el campo, habiendo podido apreciar todo el bien que en tierras andaluzas haría la propaganda de honrados ideales.

Se impresionó agradablemente el ambiente que le rodeaba del que habla con gran entusiasmo.

Respecto al Gobierno sigue creyendo que el mantenimiento de su línea servirá para que en Andalucía y todas las regiones se afiancen.

La Mancomunidad catalana

Por telégrafo COMENTARIOS A UNA NOTA

Madrid 6.—A la 1 m. En los Círculos políticos se ha comentado una nota que ha publicado la Mancomunidad catalana no logrando convencer a nadie más que a los caciques catalanistas que quieren seguir haciendo mangas y capotes del dinero de las provincias catalanas y para defender lo indefendible acude a utilizar sofismas.

No hay ningún organismo del Estado que en una u otra forma deje de rendir cuentas al Oido.

Se supone que el Gobierno sacará prongo del error en que viven a los mangoneadores de la Mancomunidad.

Se dice que aunque por imposición de las leyes vigentes pudiera eximirse un organismo cualquiera de rendir cuentas, el Estado, desde el momento en que reclama el organismo debe despojarse espontáneamente de toda inmunidad, porque esto es lo que procede cuando no duelen prendas.

La mejor leche condensada, las más puras mantequillas y las más exquisitas pastillas de café y té con leche, las elaboradas en la fábrica

«LOS PIRENEOS»

DE GUERNICA (VIZCAYA) Representante en esta región: GABRIEL LIZANA (ORTAZUGENA) = E. Murcia (capital) = MARIANO PAREDES E HIJOS.

DEPOSITOS: En Murcia: Droguería de Ferrer y en Albacete, Droguería de Matarradona, Mayor, número 16.

EXPOSICION DE MUEBLES SALAS

Gran surtido en sillones tapizados de moharés.

Desde 250 pesetas. PEPE EL DE LOS MUEBLES

Calle de Ruizpérez.—Teléfono número 176

Automóviles OVERLAND

MOTOCICLETAS INDIAN

AUTOCAMIONES FEDERAL Y BERLIET

Entrega inmediata.—Nuevas remesas recibidas, modelo 1920

GARAGE INTERNACIONAL

DE SUCESORES DE RAMON SERVET, MURCIA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio fijo y semanal entre Barcelona y Cartagena y viceversa, por el vapor

AUSIAS MARIN

de inmejorables condiciones por su comodidad y marcha para el transporte de viajeros, carga y ganado.—Salida de CARTAGENA todos los domingos a las doce de la noche.—Informes: Compañía Trasmediterránea.—Delegación de Cartagena.—Murcia Española, número 7.

HERNIA

DESCENSO Y DESVIACIONES UTERINAS

El Nuevo Método de SR. C. A. BOER, el reputado especialista. Hernia lo de París, es el único que procura sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas, que son.

No hay hernia, desviación y descenso uterino que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, que deben ser adoptados por todos los enfermos que desean evitar las consecuencias siempre funestas de un abandono prolongado.

Cuando los herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, como también las señoras que sufran de descenso o desviaciones uterinas, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, que recibirá en

Albacete, lunes 4 de Junio, en el Hotel Unión.

MURCIA, martes 15 de Junio, en el Hotel Nícti.

Cartagena, miércoles 16 de Junio, en el Hotel España.

Albacete, jueves 17 de Junio, en el Hotel España.

Cartagena, viernes 18 de Junio, en el Hotel de Francia.

Lorca, sábado 19 y domingo 20 de Junio, en el Hotel España.

MURCIA, lunes 21 de Junio, en el Hotel Nícti.

Ortizuela, martes 22 de Junio, en el Hotel España.

Elche, miércoles 23 de Junio, en el Hotel Comercio.

Yecla, jueves 24 de Junio, en el Hotel España.

Villena, viernes 25 de Junio, en el Hotel del Alcañón.

C. A. BOER, 52 Boulevard Edgar Quinet PARIS.

Banco de Albacete

CASA CENTRAL: ALBACETE. SUCURSALES: Murcia, Alicante y Ciudad Real. Capital 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 11.000.000 pesetas.

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Depósito de letras sobre España y Extranjero.—Depósito y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas Corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dolares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 1 por 100. Imposiciones a fecha fija. 2 por 100. Depósito de Ahorros. 3 por 100.

HORAS DE CAJA: De nueve a once de la mañana y de tres y media a cinco de la tarde.

AUTOCAMIONES ALEMANES

Completa garantía de funcionamiento.—8 y 4 toneladas.—Inmediata entrega.—Seminuevos.—Las mejores marchas y motores preferidos por su dureza.
Sólo 10 disponibles
Informarán: **JODRA Y ESTEVEZ**
PRINCIPE, 7. — MADRID

Dolor de Riñones

Lumbago-Dolores
Reuma-Gota



Artríticos

Enfisema, Várices, Congestiones,
Asma, Flébitis, Arterio-Esclerosis.

Todas vuestras molestias, el corazón que late demasiado de prisa los ahogos encimados al menor esfuerzo, los dolores en la espalda el cansancio general, las venas demasiado hinchadas, las perturbaciones primarias y congestivas, las crisis reumáticas o gotosas, indican claramente que la sangre está envenenada por una producción excesiva de ácido úrico. En las mujeres, las menstruaciones penosas, esas pérdidas blancas, las jaquecas repetidas, la neurastenia aguda confirman también que la sangre, invadida por ese mismo veneno, es demasiado espesa, circula mal y que la nutrición de los diferentes órganos es defectuosa. El tratamiento del artrismo y de todas sus manifestaciones debe estar en relación con la causa, y poseer por lo tanto una acción depurativa, tonificante y modificadora. El

DEPURATIVO RICHELET

sin duda alguna, constituye el agente más poderoso que puede oponerse a la intoxicación del organismo, en virtud de su acción sobre la nutrición y del modo con que ayuda a la eliminación de los residuos. Los fenómenos congestivos desaparecen con rapidez, las articulaciones se vuelven flexibles, los dolores se apaciguan y las amenazas de congestión o de parálisis se alejan definitivamente. Donde su acción se ejerce con mayor fuerza todavía es, en el tratamiento de las manifestaciones externas del artrismo acasomados dolorosas pero muy ostensibles. Acné, Sarpiñidos, Hérpes, Eczemas, Várices, Psoriasis, Llagas, Ulceras varicosas, Flébitis, así como en todos los casos de Accidentes Sifilíticos.



Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).



Iguales en la Balanza

Una sola caja de Lithinés del Doctor Gustin permite preparar 12 litros de agua mineral por 1,50.
Tal agua es más activa que la más afamada contra las afecciones de los riñones, hígado y vejiga. Un paquete de

LITHINÉS del D^r GUSTIN

da la bebida ideal, agradable, gaseosa, digestiva que al mismo tiempo constituye el régimen perfecto de artríticos y gotosos.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.
Depositar general en España: DALMAU OLIVERA,
14, Paseo de la Industria, BARCELONA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, al siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondolina.
- La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, suaviza el cuero cabelludo.
- La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bondolina.

Las personas de temperamento hepático deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si á las tres desean toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De ventar principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTO SINGER S. A. DE ESPAÑA

Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E ILSO ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES.—Fidélitas católicas.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Gran Hotel Balneario de LA ENCARNACION LOS ALCAZARES (MURCIA)

Gran comedor y restaurant, servido por el encargado de la Repostería del Casino de Murcia

AMANDO PEREZ Se admiten toda clase de encargos de cocinas. Salón café con comedor servicio. Sobervia instalación para baño termal, tan recomendados para los reumáticos.—Magníficas y espaciosas habitaciones que hacen de este establecimiento uno de los mejores de su clase.

Abierto al público desde el 1 de Junio al 30 de Septiembre

Brugarolas y C.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.—Ladrillos.—Inodoros.—Bañeras.—Azulejos.—Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

Sociedad, 10, Murcia

Teléfono núm. 163

NUEVO DESCUBRIMIENTO

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones; tonifica al enfermo debilitado, digiere y saca. Cura la dispepsia, dilatación y úlceras del estómago, cólicos, indigestiones. Obra como satisficencia del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento. Precio: 4,50 pesetas el frasco en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias. Agente general para España: D. José López Rodríguez, Duque de Añaz, 4.—MADRID.

ESTOMAGO E IMPOTENCIA

AGENCIA MARTINEZ SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 16. Cartagena: Duque, 85. Orihuela: Calderón de la Barca, 6. Torrevieja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Cullia, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

TARIFAS DE PUBLICIDAD

AMA de orla, para casa de los padres, leche de ocho días, de 26 años de edad. Razón: Garnica, le tra T, preguntando por Juan del Monte.

AMA de orla, para casa de los padres, leche de un mes y 27 años de edad. Razón: Puerta de la Tronición, 42, preguntando por Pilar Ferrer.

AMA de orla.—Para su casa, leche de ocho meses, 24 años de edad. Razón: Monteagudo, Las Lumbreas, preguntando por la Palina.

AMA de orla, para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 20 años de edad, leche de un mes. Razón: Calle del Lebril, 1, preguntando por Carmen Martínez.

AMA de orla, para casa de los padres, leche de seis meses, de 21 años de edad. Razón: Espinardo, calle de Baquerín, 39, preguntando por Gamaza.

Servicio regular de vapores para el Reino Unido
MAC ANDREWS & CO. LTD.—CARTAGENA
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
(La Mala Real Inglesa)
Y LINEAS AVILIADAS.—Paseo Iznata y carga general
Para cabidas dirigirse a J. Garcia Ramos.—Murcia.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co. Ltd.—Cartagena.

Vapores Correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.
DE CADIZ
El vapor **JUAN ABRISQUETA** saldrá del puerto de Cartagena el día 1.º de Junio para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana, admitiendo carga.
Para más informes dirigirse a su consignatario Manuel Ballester, calle Príncipe Vergara, 6, bajo.—CARTAGENA.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villacal, 3, 4 y 5; González Adalid, 17, y Platería, 72.
Estanolas, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Muestras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas.

Automóviles DODGE, OVERLAND y HUDSON.—Autocamiones FEDERAL-BERLIET.—Motocicleta INDIAN.—MOTORES CROSSLEY.—Material eléctrico.
ENTREGA INMEDIATA REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
DIRECTOR GERENTE: D. RICARDO SERVET SPOTTORNO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.—Deposito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA